

89462



27

89462

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un Modelo de Utilidad a nombre de: Don  
WALTER RUPPRECHT, de nacionalidad alemana  
domiciliado en OJEN (Marbella), Finca EL  
Castañar (Málaga); por: "DISPOSITIVO PARA  
EL POSTADO NATURAL DE LA PIEL".

.....

Sabido es el interés que en estos tiempos tiene  
la gente, y particularmente las mujeres, por adquirir una  
pigmentación tostada de la piel y ese color moreno, tan en  
boga, puede lograrse por medios artificiales o naturales, pe-  
ro siempre con no pocas dificultades.

5

Para conseguirlo de manera artificial, existen bas-  
tantes productos de cosmética encaminados a tal fin y conoci-  
dos vulgarmente por el nombre de "bronceadores", pero estos  
productos, además de que resultan algo costosos, no suelen  
conferir a la piel un tono natural y son poco permanentes,  
por lo que exigen constantes aplicaciones y un desembolso tam-  
bién constante que no siempre es fácil soportar.

10



27

Los medios naturales son de todos conocidos, pero, aunque más aconsejables, no pueden ser puestos en práctica por todo el mundo, ni pueden alcanzarse en cualquier momento u ocasión, ya que presuponen la estancia en una playa o una prolongada permanencia a la intemperie, bien sea en el campo o en la montaña, cosas todas ellas que no están al alcance de cualquiera y que, aún estándolo sólo son accesibles en época de vacaciones.

Pensando en crear un medio que permitiera a cualquier persona dotar a su piel de un sugestivo tono tostado, con independencia de su posición económica, situación u obligado lugar de residencia, ha sido concebido el presente modelo, cuyo objeto se contrae a un dispositivo que, pudiendo utilizarse en cualquier punto, oportunidad y época del año, hace posible adquirir la pigmentación deseada sin dedicar al empeño especiales cuidados, sin extorsiones de ningún género e incluso con un gasto tan reducido que, prácticamente, resulta inapreciable.

Con el dispositivo cuyo registro se preconiza, pueden aprovecharse los rayos solares para el tostado de la piel sin necesidad de que éstos sean muy intensos, puesto que basta disfrutar de un sol tibio para que sus efectos se acusen con eficacia.

Por otra parte, sus efectos pueden igualmente aprovecharse durante la jornada normal de cualquier persona, usando para ello los ratos de ocio, el paseo e incluso los intervalos o descansos que siempre se producen en las horas de trabajo, ya que resultan por igual útiles las terrazas, los jardines públicos y hasta las ventanas y balcones, siempre y cuando lleguen a ellos los rayos del sol.



Esencialmente, el dispositivo está constituido por un tríptico o cuerpo de tres hojas, que, realizado en cualquier material liviano, preferentemente cartón, comprende tres divisiones de conformación sensiblemente pentagonal y de las cuales las dos extremas se pliegan o rebaten sobre la central para determinar, en la posición cerrada del dispositivo, una proforma configurada a modo de abanico.

Este tríptico o conjunto de tres cuerpos es normal por la parte que, al plegarse, queda al exterior de la figura dejando superficies libres para insertar anuncios o motivos ornamentales, pero lleva revestidas sus caras internas con sendas láminas de materia reflectante, como por ejemplo hojas de estaño, que recogen y concentran los rayos solares para proyectarlos así concentrados y por reflexión contra el punto hacia el que se orienten, que en el caso del dispositivo será el rostro, o parte superior del busto de quien lo utilice.

Como es natural, los efectos de los rayos del sol, combinados por las tres superficies reflectantes orientadas hacia un punto común de coincidencia, determinan una acción concentrada de los mismos que, forzosamente, se traducirá en un tostado de la piel tan rápido como logrado y uniforme, consiguiéndose así una sorprendente capacidad de matización en un espacio de veinte minutos.

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y únicamente a título de ejemplo, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjunto gráficos vienen a ilustrar una forma de realización práctica:

La Figura 1 nos muestra al dispositivo desarrollado, es decir, en planta y contemplado por la cara revestida



de material reflectante, observándose distintamente<sup>21</sup> los tres cuerpos que le constituyen y los hendidios que hacen posible el plegado de los dos laterales sobre el central.

75 La Figura 2 es una vista del propio tríptico en la posición de uso, o sea entreabierto, y con las caras laterales orientadas convenientemente para cumplir la finalidad o función específica del dispositivo, concentrando y dirigiendo los rayos solares en una misma dirección para proyectarlos contra un punto común de concurrencia en el que afluyen los provenientes de  
80 las tres superficies.

La Figura 3, por último, nos ofrece al mismo dispositivo en su posición cerrada y listo, por consiguiente, para ser transportado y llevado consigo por el usuario.

85 De lo dicho, completado con la observación de los dibujos, fácilmente se deduce la funcionalidad del dispositivo. Entreabierto de manera que las dos superficies reflectantes laterales formen diagonal con la cara central, se apoya el tríptico contra el pecho del usuario por la parte en que se relacionan las bases menores de los tres cuerpos, dejándolo así abierto ante el rostro en abanico y orientando los reflejos solares provenientes de las tres caras de forma que converjen sobre la faz, con lo que las radiaciones se proyectarán contra la tez de la  
90 persona que lo utilice confiriéndole al cabo de corto tiempo la tonalidad morena buscada.

95 Se comprende que, gracias a la característica de su plegado, el dispositivo podrá llevarse de una lado a otro con suma comodidad y sin ocasionar estorbo ni molestia de ninguna clase, pudiéndose emplear a la menor ocasión propicia.

100 Lo dicho constituye un fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en el sentido más amplio y extenso, nunca



105

con criterio restringido, y siendo indiferentes las circunstancias en que se realice por cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se altere ni modifique sustancialmente las características que le definen, le tipifican y de las que, a continuación, se hace expreso motivo de reivindicación.

- N O T A -

Se reivindica como nuevo y de propia invención.

110

1.- Dispositivo para el tostado natural de la piel, caracterizado por hallarse constituido por un tríptico o cuerpo de tres hojas que, realizado en cualquier material idóneo por su liviandad, comprende tres divisiones de conformación sensiblemente pentagonal que vienen determinadas por dos hendidos practicados simétricamente para que las dos divisiones extremas se plieguen o rebatan sobre la central, originando en la posición cerrada del dispositivo una proforma configurada a manera de abanico.

115

120

2.- Dispositivo, según lo reivindicado en el punto 1 caracterizado porque el tríptico o conjunto de tres cuerpos establecido es normal por la parte que, al plegarse, queda al exterior de la proforma, dejando espacios libres para la inserción de anuncios o motivos ornamentales, pero lleva revestidas sus caras internas con sendas láminas de materia marcadamente reflectante que determinando tres superficies distintas de proyección, recogen y concentran los rayos solares para lanzarlos por reflexión contra un punto hacia el que se orientan convenientemente y en el que concurren, con lo que las radiaciones provenientes de tres direcciones vienen a converger en un mismo

125

89462



21

plano de coincidencia.

130

3.- "DISPOSITIVO PARA EL FOSTADO NATURAL DE LA PIEL".

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Octubre de 1.961

*Clayton*



89462

27

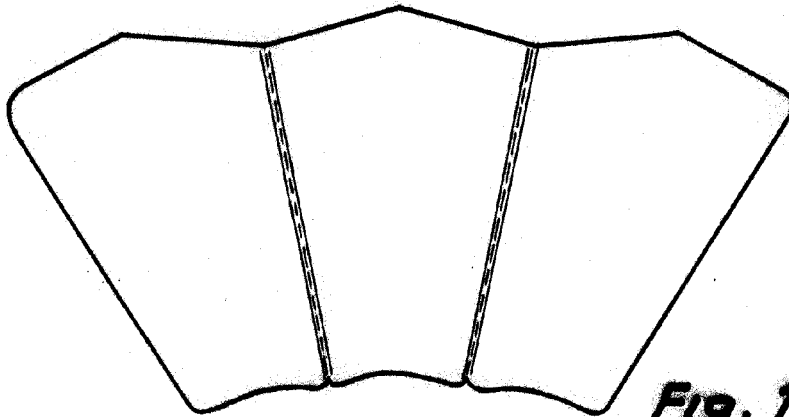
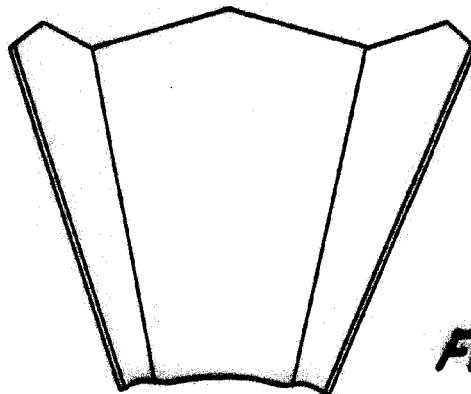


Fig. 1<sup>a</sup>



89462

Fig. 2<sup>a</sup>

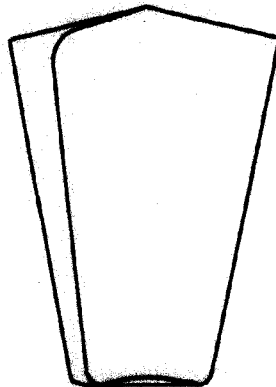


Fig. 3<sup>a</sup>

Escala Variable

Madrid. 21 OCT. 1961

*Carl G. ...*